ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/566/2019
REF. : Carta Sra Elizabeth Garrido Martinez.
Mat. : Solicitud de Reductor d Velocidad

Cerrillos, 23 de Septiembre 2019

DE : SRA ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. ELIZABETH GARRIDO MARTINEZ

Junto con saludar y en respuesta a lo indicado en vuestra carta, de fecha 02/09/2019, mediante la cual y en representación de los vecinos de la calle Colombia de la Villa Los Presidentes de Chile, donde se solicita la evaluación para ver la factibilidad de la instalación de resaltos reductores de velocidad, a ubicarse en calle Colombia por los motivos que se mencionan, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Personal del Departamento de Ingeniería visitó el lugar, donde se pudo verificar que de acuerdo a las características de la vía, esta Dirección de Tránsito evaluara la instalación de (2) resaltos reductores de velocidad de alta resistencia para zonas de mayor tráfico, o normado de acuerdo al Decreto N° 200/2012, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, a ubicarse en calle Colombia frente a N° 2363 y N° 2395, con el fin de disminuir la velocidad de los vehículos que transitan por dicho lugar, y así evitar accidentes.

Es dable señalar que debido a la alta demanda de solicitudes para la instalación de estos implementos viales dentro de la comuna, la instalación de estos resaltos reductores de velocidad se podrán considerar dentro de las licitaciones del año 2020 y/o entrante año 2021, los cuales se incorporarán a la planificación proyectada por esta Dirección de Tránsito.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/RSM/chs

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito